

L A L O R A

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN BEJAR: Un mes 0'25 ptas.; un trimestre 0'75 id.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: Un semestre 2 ptas.; un año 4 id.

PAGO ADELANTADO.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales ni se admiten sin la firma y señas especificadas del autor.

Se publicarán los trabajos que lo merezcan y de ellos responderán sus autores, los cuales pueden emplear pseudónimo.

La correspondencia administrativa dirigida al administrador y la demás á la Redacción. Los trabajos y anuncios se enviarán siete días antes de la salida del número.

Redacción y Administración: Aurelio Nicolás Pinto, Colón, casa de T. Torres, Béjar.

AVISO

Se ruega á los suscriptores de fuera de esta ciudad que remitan el importe de las suscripciones con la mayor brevedad, pudiendo hacerlo en Libranzas de la Prensa ó Letras del Giro Mútuo y en último caso en sellos de 0'15 ptas.

IMPORTANTE

Se necesitan vendedores para este periódico. Pedir informes á la Redacción los martes, jueves y sábados por la tarde de dos á tres.

LA LABOR DOMÉSTICA

Las desvergüenzas nacionales que nos proporcionaron nuestros arlequinos gobernantes, á raíz de las elecciones para diputados á Cortes, nos ha proporcionado de satisfacción ahora, el emitir su voto el pueblo en las concejalías de Ayuntamiento.

Una cosa como precedente ha dejado sentado el partido republicano ante la ignorancia de cuatro necios descreídos: la de que el partido republicano está capacitado para gobernar y la de que cuando quiere, triunfa.

Otra satisfacción, no menos grata, nos ha hecho saborear á todos los republicanos el triunfo del Municipio: el haber deshecho en parte el cuerpo odioso y execrable de mangoneante caciquismo.

La lucha en el Ayuntamiento, es la lucha que más en sí debe interesar al pueblo. El Ayuntamiento, que es la cara de todos, el edificio en el cual hemos ido uno tras otro á probar nuestro grano para la gran obra, nos corresponde su administración, nos debe interesar puesto que aquello es nuestro y debemos poner en las luchas domésticas —digámoslo así— todo nuestro empeño, para que la representación llevada allí por nosotros, sea el reflejo fiel de nuestras aspiraciones y de nuestros sentimientos; el pueblo por el pueblo mismo representado.

La lucha doméstica es el principio de la educación política-moralista del pueblo. En ella debe poner todos sus arrestos, todas sus energías, todos sus desvelos, porque es la piedra primordial, el peldaño primero, para llegar á la cima de las aspiraciones que todos sentimos, que todos anhelamos y que bulle en todos los cerebros españoles.

Deshauciarnos de nuestro deber ante la lucha doméstica, es un hecho criminoso que no debe caber en ningún cerebro de los que piensan y sienten el radiante ideal, en el cual están condensadas todas las justicias. Luchar en el Ayuntamiento es matar por

completo el caciquismo. Si dejamos que la administración de nuestra propia casa sea llevada por gente que no está identificada con el sentir del pueblo, nos veremos con hambre y sin casa, como dice el vulgo.

Hora era ya de que aquel que paga sus impuestos; aquel que todo lo confecciona y que es el factor principalísimo en la lucha por la vida dentro de lo que las leyes orgánicas humanas disponen, pudiera estar al frente de sus fincas y de sus tierras.

Lucha es ésta que, por ser casi dentro de casa, debían intervenir, no ya tan solo el elemento masculino, sino las hembras; la mujer, otro de los factores de importancia que contribuyen al desarrollo del progreso y de las que depende el mayor ó menor grado de cultura que alcanzan todos los pueblos.

Sí, sí; la mujer ¿por qué no había de emitir su sufragio en las elecciones municipales?... En la lucha por la vida ellas son las que sintetizan la aspiración legítima de una moralidad incabable; las que sienten, las que vibran con nosotros... Instruir á la mujer en los principios democráticos y casi podremos decir que se ha ganado la mitad de la jornada, para la gran honra de la reivindicación social.

ENRIQUE SALANAVA.

Archena (Murcia)

ORIGEN DEL CULTO EXTERNO

En el estado actual de la humanidad, no se concibe una religión sin culto externo. Prescindimos de las hipótesis, de las opiniones y sistemas más ó menos autorizados de los que sueñan con una religión del porvenir toda ella espiritual é intelectual, en la cual se tributará un culto elevado y puramente científico á la Verdad, la Belleza y el Bien. Ignoramos hasta que punto entrará este ideal en la esfera de lo real y de lo posible; lo que si afirmamos es que actualmente y dadas las condiciones en que hoy se desarrolla la vida no hay religión sin culto externo.

Partiendo de este hecho, hemos de considerar ese culto íntimamente ligado con nuestra manera de ser y de vivir. Si la adoración y respeto hacia lo Absoluto es un hecho de conciencia íntima, este hecho participa también de la naturaleza de sus congéneres, y como todos éstos, tienden á tomar una existencia externa, por medio de los órganos correspondientes.

El que experimenta una sensación de placer ó de alegría no puede menos de expresarla con una sonrisa, con una contracción placentera del semblante; la tristeza se revela por el suspiro y por el llanto; el amor, por la mirada y por el estremecimiento nervioso; el miedo por la contracción muscular. Cada efecto se expresa de una manera, pero todos tienen representación y correspondencia por el intermedio de los órganos.

Las impresiones que produce el ideal religioso obedecen á esta ley, natural é inconscientemente; en muchos casos, nuestros órganos se someten á un impulso que procede del estímulo psíquico de la adoración. Este movimiento, es innegable su existencia como hecho natural. ¿Es deliberado este hecho?

Por regla general es puramente mecánico. Son muy contados los adeptos de las religiones que han estudiado las razones fundamentales y la significación trascendental de la liturgia, que ordena y explica las prácticas del culto externo. En la mayoría de las ocasiones, dicho culto, son producto del efecto que produce el seguir el camino que nos guía el ejemplo.

Cuando en días *solemnes* penetramos en un templo, que llaman católico, en *semana santa*, por ejemplo, hemos de pensar necesariamente en la significación de

aquellos actos, (que dicen), relacionados con la doctrina religiosa de Cristo; aquella cruz, aquellos cirios, aquel incienso quemado ante los altares; aquel aceite de la consagración SACERDOTAL; aquel fuego renovado el sábado; todo aquel simbolismo religioso tiene una significación *propia*, acomodada á las enseñanzas de AQUELLA RELIGIÓN.

Pero, ¿quién sabe ésto? ¿quién penetra su sentido y practica tales actos dándose cuenta de su significación? La mayoría de las gentes van al templo (ó lo que sea) porque tal es la costumbre, porque allá va la amiga, el amigo, ó el pariente, porque así se lo enseñaron sus padres... y nada más. Aquellas prácticas del culto externo carecen de todo valor moral; son actos puramente mecánicos, que moralmente nada significan.

Entonces (me preguntará alguno) ¿cómo se producen? Por la costumbre y el ejemplo. Pondríamos en grave apuro á la mayoría de los que asisten á estas prácticas, preguntándoles la significación de tales actos, el por qué éstos son *agradables* á la divinidad y constituyen una forma racional del culto. Preguntad no ya á la devota y á la mujer del pueblo, por qué al penetrar en la iglesia moja sus dedos en el agua lustral, por qué se arrodilla y *pronuncia* una formula de oración en la cual no piensa. Preguntad ésto, no ya al rudo labrador que penetra en el templo cubierto aún con el polvo del campo, sinó al atildado hombre de carrera, al engomado señorito que con aire de persona culta hace signos con la mano sobre su frente, sobre su boca y su pecho, ¿Qué significa aquéello, cómo es indicio y representación de respeto y culto á una primera causa? Seguramente la *gran* mayoría callará ó se encojerá de hombros; así lo hacen todos; es práctica universalmente seguida.

Realmente lo que aquí sucede es que en tales cuestiones «todo el mundo es vulgo», que tales prácticas no se fundan en una conveniencia racional, sinó que se originan y producen por el ejemplo persistente y colectivo.

¿Qué valor moral corresponde á tales actos? Mientras que no estén dirigidos y ordenados por el convencimiento y procedan de una conciencia recta de significación, resultan, á lo más, actos indiferentes, ó censurables, en cuanto hacen perder el tiempo que podría dedicarse á objetos provechosos. Cuando están inspirados por la vanidad, por el deseo de

exhibirse ó de hacerse agradables á otras personas, con fines más ó menos reprobados, entonces tales actos degeneran, y resultan inmorales y censurables.

Así se explica un fenómeno de constante observación en casi todos los países. No todas las personas que frecuentan los actos del culto externo son las mejores, las que sobresalen por su moralidad y rectitud de conciencia. Ya lo dijo Cristo: «Tales personas honran á Dios con los labios, pero su corazón está muy lejos de Él». De aquí nace la hipocresía, la ficción, las malas artes para engañar á los demás en provecho propio.

De donde se sigue que el culto externo, lejos de ser un elemento moralizador que eleva las conciencias, se convierte en actos inmorales y perniciosos.

El remedio es el que nosotros debemos aplicar; hacer domine la influencia luminosa de la razón sobre las conciencias; adquirir la noción clara y definida de la significación y alcance de la que se practica, y realizarlo como el cumplimiento de un deber moral, que dignifica y eleva la conciencia.

A. VANEDO.

Juventudes Republicanas

La Asamblea

SESIÓN DE CLAUSURA.—El día 12 de este mes, á las nueve de la noche, se verificó la segunda y última sesión pública de la Asamblea de las Juventudes.

Como las deliberaciones que tenían que hacer más importantes ya estaban evacuadas, los representantes de las Juventudes de provincias ya no tenían nada que hacer. Algunos de ellos hicieron uso de la palabra y manifestaron en elocuentes discursos el sentimiento de compañerismo que á todos los jóvenes republicanos nos unen, las ansias de regeneración que sentimos y la impaciencia general y el deseo que nos domina porque la *Revolución* y la *República* vengan á romper las cadenas que nos ahogan y aprisionan.

Después de hablar bastantes jóvenes levantóse el capitán señor Arias el cual, después de saludar á la «Juventud Republicana» en general, en párrafos entusiastas, rebosando entusiasmo, invita á los jóvenes republicanos á que tomen ejemplo del capitán señor Casero, al cual dedica párrafos conmovedores, recordando su heroica conducta en el periodo de la revolu-

ción y termina vitoreando con entusiasmo á la *Revolución* y á la *República*. (Grandes y prolongados aplausos).

Por haber sido aludido levántase á hablar el valiente capitán señor Casero, el cual saluda á la «Juventud Republicana Española» y la dedica frases de agradecimiento por los elogios de que ha sido objeto y concluye pidiendo á los jóvenes republicanos que continúen en la campaña revolucionaria.

Y por último, el presidente señor Venal dedica frases de cariño y afecto á las «Juventudes» de provincias, á las cuales agradece que hayan respondido tan bien al objeto de la Asamblea y propone que como digno remate á la acción revolucionaria de esta Asamblea se abra una suscripción para levantar una estatua al insigne é inolvidable revolucionario republicano don Manuel Ruiz Zorrilla. Se aprueba la idea por unanimidad con gran entusiasmo y se declara terminada la Asamblea.

BANQUETE Á LOS REPRESENTANTES DE PROVINCIAS.—Los correligionarios de la «Juventud» de Madrid han dado un banquete á los delegados de provincias en el restaurant de Correos. Reinó gran alegría y se pronunciaron brindis.

Junta General

El viernes, 5 del actual, verificóse la anunciada junta de la «Juventud Republicana» de Béjar.

A nadie se ocultaba que dicha junta era de muerte ó vida para la «Juventud» bejarana, pues atravesaba una honda crisis. Llegaron los socios con la convicción de que sería aquella la última junta y mientras entraban en el salón, la gente nea se frotaba las manos de gusto pensando que ya iban á tener un enemigo menos. Pero se engañaban porque en la «Juventud» hay varios jóvenes que por encima de todas las pasiones, rencores y odios inculcados por la denigrante envidia, ponen la sacrosanta causa de la República.

Hicieron estos jóvenes uso de la palabra y con la fogosidad de sus discursos, con su profunda convicción, con el prestigio y un verdadero nimbo que emanaba de la revolución y que parecía que irradiaba sobre los demás el entusiasmo y la fé que tenían, llevaron la esperanza y el entusiasmo á los lánguidos corazones de nuestros compañeros y la fé reanimó los ánimos de todos.

La reacción cuenta desde ese

día con un enemigo pujante.

¡La «Juventud Republicana» de Béjar se consolidó para siempre y se destacó victoriosa de las brumas que la circundaban!

Firme ya la «Juventud» se procedió al nombramiento de nueva junta. Después, mostrando su vigor, ha mandado su representante á la Asamblea de las «Juventudes», ha fundado este periódico y con la celebridad que ha tomado nuestra «Juventud» han ingresado gran número de socios.

¡Adelante jóvenes republicanos, el triunfo no ha de tardar!

El sábado, 13 del corriente, se verificó en Salamanca una Asamblea de los jóvenes de esta capital, para fundar una «Juventud Republicana». Actualmente ya se ha organizado y cuenta con unos 200 socios. Está también en organización la fundación de un periódico órgano de la reciente «Juventud» denominado *El Pueblo*. Lo deseamos próspera vida.

AURELIO NICOLÁS PINTO.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El martes 16 abrióse la sesión á las once y media con asistencia entre otros de los señores Anselmo Olleros, primer alcalde, don Basilio de la Rúa, don Anselmo García Galindo, Zúñiga, Iniguez, F. Muñoz, Donato Martín, Modesto Martín, F. Gómez, Serapio Galindo.

Se lee el acta de la sesión anterior y pide la palabra don Francisco Gómez y dice que no consta en el acta un informe de la comisión de Hacienda. Se hace constar.

Se lee una solicitud contra el cupo de consumos de los vecinos de Valdesangil. Piden que se quite el arriendo. El alcalde dice que ya no se puede revocar el arriendo, pues le pidieron los mismos vecinos de Valdesangil y no se va á quitar dicho arriendo porque lo pidan 30 vecinos. Varios señores concejales se muestran contrarios á dicha exposición. Don Basilio de la Rúa pregunta que si los vecinos han hecho concierto y que si es legal el que rematen. El alcalde dice que es perfectamente legal y que no se debe acceder á lo que piden esos 30 vecinos porque caería una gran responsabilidad sobre el Concejo. Se desestima la citada petición.

Se leen ocho exposiciones pidiendo destinos y socorros y algunos de los firmantes alegan haber sido soldados y piden se cumpla la ley del 85.

El Alcalde dice que no se puede satisfacer los deseos de tantos pues los empleados del Municipio absorven la mitad del presupuesto municipal. Dice que se les tendrá sin embargo presentes para cuando ocurra una vacante.

Una solicitud que manifiesta que no hay en Béjar el número de practicantes que debe haber y pide una plaza de practicante titular.

Dice Beneficencia que el administrador del Hospital se queja de que la Ronda de Romanones está siempre en el mayor estado de suciedad y que las antiguas huertas de los frailes están convertidas en una verdadera cloaca en las cuales vierten los vecinos todas las inmundicias.

Dice Obras que giró una visita al depósito de bomberos y que está en pésimas condiciones. Pide que se construya una portada mejor que la actual, para la cual ha presentado un proyecto el maestro de obras y si no una rampa. Presenta dos proyectos de rampa dicho maestro y evalúa el coste de uno en 30 pesetas y el otro en 60. Zúñiga dice que los proyectos son deficientes por las condiciones del terreno y se muestra partidario de que hagan la portada. El alcalde opina lo mismo y que pase á dictamen de Obras y Policía, pero que se tenga economía. Don Serapio Galindo se muestra partidario de que se arriende un local, en vez de hacer tantas obras. Y por fin el Concejo acuerda que se haga la portada cuyo coste ascenderá á unas 360 pesetas.

Dice también Obras que una pared del matadero amenazaba ruina y por no gastar se la han puesto puntales.

La comisión de Policía dice que en el material de bomberos ha observado algunas deficiencias y que los bomberos no tienen ningún distintivo. Se acuerda que se les compre gorras.

Dice también Policía que el voltmetro de la luz eléctrica no funciona y por lo tanto no se puede saber el voltage que tiene en un momento dado.

Don Basilio de la Rúa demuestra todo lo contrario y dice que eso son habladerías.

Pide Policía que se conceda un fortómetro para reconocer las bujías que tiene. El alcalde dice que se abrevie la discusión, que se aprecie á simple vista, que no se puede comprar fortómetro y que se huya de discusiones técnicas.

Se da cuenta de otros asuntos de escasa importancia y se levanta la sesión á las doce y media.

BEJAR, --Est. Tip. de S. Sánchez.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Establecimiento Tipográfico

DE

Silverio Sánchez Gómez

PLAZUELA DE COMENDADOR.-BEJAR

En esta nueva y ya acreditada imprenta se hace toda clase de trabajos tipográficos, tales como cartas y sobres timbrados, facturas, recibos talonarios, prospectos, circulares, esquelas de defunción, recordatorios, participaciones de enlace tanto en papel como en cartulina, tarjetas de visita, tarjetas-anuncio, y tarjetas-circulares, libramientos, cargarémes, etc. etc.

También se sirven, en comisión, todo género de encuadernaciones.

La persona que visite esta casa quedará complacida del esmero prontitud y economía con que se sirven los encargos.

Tornero

y silletero

JOAQUIN HERNANDEZ

Mansilla

núm. 22

PLANCHADORA

Se plancha toda clase de ropa de señora y caballero á precios económicos.

Nicasia Hernández

Calle del Solano, 33.—BÉJAR

Provincia de _____

Sr. D. _____